

La vida como un acto de diseño

Life as an act of design

Diego Bermúdez
Diseñador Gráfico, Profesor de la Pontificia
Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
bermudez.d@javeriana.edu.co

Recibido: 26 Febrero, 2007
Aceptado: 17 Abril, 2007

RESUMEN

Se plantea un análisis del proceso de consolidación del diseño como saber académico, considerando diferentes expresiones que han dado lugar a esta innovadora y múltiple forma de intervención social cuyo papel es transformar y reconfigurar la vida práctica de las sociedades, indagando por la génesis del acto de diseñar y su actividad germinadora del orden social.

Palabras clave: Diseño, modernidad, historia del diseño, regulación, orden, profesionalización, actualidad, planificación, disciplina académica.

ABSTRACT

The essay introduces the analysis of the process of consolidation of design as academic knowledge, taking into account different expressions that have generated this multiple and innovative form of social intervention, whose role is to transform and reconfigure the practical life of societies by researching the genesis of the act of design and its germinative activity of the social order.

Key words: Design, modernity, history of design, regulation, order, profesionalization, actuality, planning, academic discipline.

RIASSUNTO

Analizzare il processo di consolidamento del disegno come sapere accademico è stato lo scopo del seguente studio. Il basamento teorico si è basato sulle differenti espressioni che hanno generato questa innovatrice e molteplice forma d'intervento sociale il cui ruolo è di trasformare e riconfigurare la vita pratica delle società, investigando dalla genesi dell'atto di disegnare e la sua attività germinativa del ordine sociale.

Parole chiave: Disegno, modernità, storia del disegno, regolazione, ordine, professionalizzazione, pianificazione, disciplina accademica.

La constitución de una disciplina académica como espacio de conocimiento, se fundamenta en un profundo análisis del proceso de conformación de sus objetos de estudio y en la creación de sus propios conceptos, llevando a edificar un saber en el interior de una formación social determinada. Este saber disciplinar, comprendido como un espacio de las cosas a conocer, es la suma de los conocimientos efectivos y los instrumentos tanto materiales como teóricos que aportan sus reglas de funcionamiento y sus espacios de transformación (Castro 1999, p. 112).

El diseño, configuración simbólica del universo de lo humano y signo mismo de la potencialidad constructora del hombre, se establece como disciplina académica a partir de las especificidades y requerimientos sociales del presente por medio del método proyectual, el cual se articula a partir de reglas lógicas e intuición estéticas, factores culturales propios de su tiempo. Así, el diseño constituye un proceso que se inscribe en el acto de prefigurar proyectando materialmente, buscando alternativas de habitabilidad social y principios de acción sobre la realidad presente del hombre (Arfuch 1997, p. 38), estableciendo un método discursivo en el cual se desarrolla el entrecruzamiento de códigos como fórmula operante y transformadora de las sociedades de su tiempo.

La práctica social del diseño surge de la relación establecida entre la utopía artística de la vanguardia y la producción industrial a través de un hombre destinado a participar en la construcción de una nueva estructura para la sociedad del futuro, teniendo como ejes de acción la funcionalidad, el uso adecuado y práctico de la tecnología, el aprovechamiento racional de los recursos, pero ante todo, la satisfacción de las necesidades sociales de su momento histórico.

De esta manera, la Historia, comprendida más allá de la ligera definición que la ata al pasado y al dato cronológico, se constituye como un espacio teórico que se fundamenta y dirige hacia el análisis interpretativo de los actos del hombre en el tiempo, entre ellos el ejercicio del diseño. Así, la concepción moderna de la crítica de la razón, manifestada en el acto proyectual, se encuentra ligada a la permanente tensión entre el pasado, el presente y el futuro (Koselleck 1991, p. 121), los cuales son simplemente construcciones humanas constituidas con el fin de organizar y comprender los procesos históricos.

Las situaciones históricas son un género de referencia que intentan estudiar la configuración designada como presente, el cual es portador y signo del proceso de construcción del conocimiento, ya que es un suceso histórico y práctica discursiva que cuestiona su actualidad como concepto, al intentar explicar su sentido, valor, singularidad y razón de ser

(Foucault 1991, p. 155). El historiador plantea la cuestión del diseño a partir de su permanencia en este presente, problematizando una actualidad, sus componentes y relaciones en tanto discurso de y sobre la Modernidad, establecida en relación ya no con los artículos, sino con la propia actualidad, develando un sentido y un modo de acción capaz de ejercer un vínculo entre el pasado (espacio de experiencia) y el futuro (horizonte de expectativa), designando operaciones que efectúa en el propio presente (Koselleck 1991, p. 155). De allí que el papel del historiador del diseño sea interrogarse acerca de las actualidades, en donde los sucesos, mucho más que signos de existencia de un saber, son la causa que guía al diseño en la construcción de las sociedades. Lo anterior, permite determinar las condiciones que hacen posible la significación del diseño como un conocimiento verdadero cimentado bajo factores de significación que le aportan un valor histórico.

La utopía de principios del siglo XX, determinaba un artista "nuevo" como un agente transformador con la capacidad de organizar la vida y el trabajo en la sociedad, basando su acción a partir de la fusión de arte, vida y producción, proyectando modelos sobre los cuales edificar un ideal material para la vida cotidiana (Bozil 1996, p. 214). Todo esto se argumenta desde una postura crítica a su propia actualidad, en la cual el trabajo del artista establece un procedimiento sustentado en la razón, marcando la autonomía de la función del arte "nuevo" sobre el cual construye objetos artificiales, haciendo posible descubrir una nueva visión de la vida moderna -organizada, económica y funcional- en otras palabras: diseñada.

Esta tarea se edifica a partir del diagnóstico de lo actual gracias a la tecnificación y racionalización de los procesos productivos, conformando una nueva sociedad industrial la cual requiere de innovadoras formas de regulación de la vida cotidiana. La crítica conduce a cuestionar lo que somos en cada momento histórico, a preguntarnos por los campos que componen el horizonte actual del conocimiento y si el diseño tiene un espacio de participación en ello. Así, se pueden determinar las condiciones de posibilidad del diseño a partir de la configuración característica de la actualidad,

observando los rasgos propios de la sociedad contemporánea para realizar un diagnóstico de lo que nos acontece (Selle 1975, p. 186), ya que con ello se ponen en evidencia las condiciones sobre las cuales se hacen aceptables creencias y valores que rigen nuestra existencia.

Algunos de los postulados fundadores del diseño (utilidad, seguridad, duración, síntesis), conducen hacia la interrogación acerca de la validez -o actualidad- de aquellas condiciones históricas surgidas a partir de situaciones heterogéneas que hacen evidente un estado de las cosas que deben ser historiadas bajo criterios amplios que agrupen el arte, la ciencia, la tecnología y la vida material (Mosquera 1989, p. 66). Un camino para ello es el acercamiento a las caracterizaciones de los acontecimientos como resultado de procesos encontrados en la estructura social y producto de una necesidad racional de la sociedad.

Nuestra pregunta radica en la racionalidad presente en los eventos y las condiciones que los hacen aceptables. Es por ello que la historia del diseño debe centrarse en el pensamiento crítico de la función utilitaria que persigue la organización de la sociedad, indagando por los orígenes del acto de diseñar al analizar los discursos que han dado lugar al diseño como una innovadora y múltiple forma de intervención. Estos interrogantes deben ser lanzados hacia un blanco siempre móvil, el presente, ya que éste nos permite especificar sus formas, límites y amenazas. En ello, la atención que prestamos los diseñadores al desarrollo de respuestas a la sociedad con nuevas formas para la vida cotidiana, pone en funcionamiento un ejercicio crítico construido por la razón por medio de un ejercicio analítico profundo que varía según el campo de experiencia en el que se emplea y aplica.

Por todo lo anterior, el diseño enfila sus linderos hacia una experiencia teórica protagonista de la transformación cultural al convertirse en una actividad crítica que adquiere un juicio de cientificidad a partir de su exploración conceptual del requerimiento social sobre el cual se establecen factores de construcción activos, dinámicos y organizados dirigidos a la composición de una vida cotidiana extraordinariamente nueva (Loeder 1989, p. 83).

Dado su vínculo con la industria y su carácter eminentemente innovador, el diseño otorga un carácter existencial al mundo actual de los objetos, ya que su papel como actividad germinadora del orden actual de las cosas es solo una consecuencia de un proceso de producción con carácter organizativo que compone su fundamento en la disposición planificada de la fuerza creativa del hombre moderno. Esta significación histórica enmarca el ejercicio transformador y reconfigurador del diseño en la vida práctica de la sociedad, haciendo visible un tipo de relaciones sociales que sobre la base de la idea de proyecto, reglamenta una serie de procedimientos productivos enfocados hacia la innovación y la eficacia. La actuación dinámica del diseñador se enfoca en la generación de respuestas frente a las exigencias sociales, al permitirle estructurar su cultura por intermedio de la concepción de artefactos auténticos y autónomos en cuanto su forma y contenido.

La finalidad utilitaria de los primeros diseñadores se constituye a partir de la alianza entre técnica, ingeniería, industria y estética, estableciendo un valor capital en su actividad constructiva reconocida como un conjunto de conceptos articulados por un principio ensamblador de una unidad que marca un sistema cuyo destino es la justificación de una respuesta específica a determinada necesidad de la sociedad (Tarabukin 1977, p. 57). El carácter transformador del Diseño y su acción proyectual se orienta a la resolución planificada de requerimientos sociales que exigen soluciones óptimas y satisfactorias que nacen de un proceso actual de prefiguración y de concreción efectiva de propuestas con un sólido valor y argumentación social. El diseñador sujeto activo de la sociedad, es formado históricamente a partir de prácticas socioculturales que se transforman en aquello que denominamos época, así, el diseñador se erige como una figura epocal que, a partir del ejercicio de su aparato analítico, es encomendado a un conjunto de funciones manifestadas en el ejercicio de organización de la sociedad.

El diseño circula y se manifiesta en distintos escenarios, procesando y transmitiendo significaciones múltiples, desarrollando la capacidad de determinar a la sociedad por medio de la razón, en donde el diseñador procesa y materializa condiciones de existencia por medio de la organización y regulación de la vida material de las sociedades al realizar propuestas reconfiguradoras de la realidad, comportándose como regulador de ella al establecer un orden necesario para el desarrollo de la vida social.

La regulación nacida desde la planificación del proyecto diseñado, surge en función a necesidades reconocidas por un grupo humano (orientar, vestir, comprar, vender, distinguir, aprender, descansar, informar, habitar), permitiendo el estímulo a todas ellas como resultado del desarrollo de pro-

puestas que persiguen constituir una vida mejor para todos. Esta tarea de organizar y suministrar respuestas adecuadas a la sociedad está marcada por la intención de construir una base material para la existencia cotidiana, al poner de relieve una interacción eficaz sobre variados elementos de la vida social, informando, estructurando y orientando algunos comportamientos del hombre.

El diseño despliega su significación histórica más allá de su integración al sistema productivo industrial y adquiere su fisonomía en el entrecruzamiento de saberes, previsiones, razones, arbitrariedades e intuiciones ya que es una fuerza socialmente construida que actúa sobre la vida simbólica de las sociedades, constituyendo algunos de los modos de habitar del hombre, el cual se enmarca en lo colectivo de manera contradictoria y compleja, apuntando tanto a lo social como lo existencial. Tenía razón Alexander Rodchenko en 1921 cuando afirmó “la vida, esa cosa sencilla, hasta ahora no se ha visto, no se sabe que es tan clara que solo hay que organizarla y liberarla de todo lo superfluo” (Gassner 1995, p. 21). Los diseñadores tenemos como razón de ser: la configuración precisa de la experiencia humana, esto es una oportunidad maravillosa para edificar un escenario mejor para todos nosotros.

Referencias

- Arfuch, L. Chaves, N. y Ledesma, M. 1997, *Diseño y Comunicación: Teoría y enfoques críticos*, Paidós, Buenos Aires.
- Bozal, E. (ed), 1996, *Historia de las ideas estéticas*, Visor, Madrid.
- Castro, S. 1999, *Pensar en los intersticios*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Foucault, M. 1994, *Saber y verdad*, Las Ediciones de La Piqueta, Madrid.
- Gassner, H. 1995, *Rodchenko, construcción 1920 y el arte de organizar la vida*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- Koselleck, R. 1991, *Futuro pasado*, Paidós, Madrid.
- Loeder, C. 1989, *El constructivismo ruso*. Alianza editorial, Madrid.
- Mosquera, G. 1989, *El diseño se definió en octubre*, Arte y Literatura, La Habana.
- Selle, G. 1975, *Ideología y utopía del diseño*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Tarabukin, N. 1977, *El último cuadro*, Gustavo Gili, Barcelona.